

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDITORIAS Y ASESORÍAS ASENATER S.A. DEL PERIODO FISCAL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

En la ciudad de Manta, el día de hoy 6 de Marzo del 2018, siendo las 15h30, en las oficinas ubicadas en la Calle 112 y Av.113, Barrio Cristo Rey, se reúnen los accionistas de la Compañía AUDITORIAS Y ASESORÍAS ASENATER S.A., y al amparo del art. 238 de la Ley de Compañías codificadas, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Están presente las Socias: Ing. Modesta Narcisa Anchundia Espinoza, Presidente la Ing. María Teresa Zamora Reyes. Quienes representan la totalidad del capital Social de la Compañía. Actuará como Secretario de Ad-hoc de esta Junta la Ing. María Teresa Zamora Reyes.

La Presidente dispone el tratamiento del siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General del ejercicio económico 2017
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2017
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral cortado al 31 de Diciembre del 2017

La Junta conoce el orden del día, punto por punto así:

- 1.- La Sra. Presidente dispone que el Secretario Ad-hoc de lectura del informe de Gerencia General. Se lo aprueba;
- 2.- Por Secretaría se da lectura al informe de Comisario. Se lo declara conocido;
- 3.- La Sra. Presidente dispone que por secretario de lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2017. La Junta aprueba estos documentos.

Terminado el orden del día se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En virtud de todo lo cual suscribe la presente Acta la Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifican.

Forman parte del expediente del Acta:

- Informe de Gerencia General
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral ejercicio económico 2017
- Informe del Comisario
- Grabación de esta sesión


Ing. Narcisca Anchundia Espinoza
PRESIDENTE


Ing. María Teresa Zamora Reyes
SECRETARIO AD-HOC